



INSTITUCION EDUCATIVE TECNICA MEDALLA MILAGROSA
Nit. 890.702.583-4
Dirección CR 10 Vía Aguayo Barrio Villa Café
Municipio Chaparral – Tolima
Resolución de Aprobación No. 1418 del 01 de Abril de 2020

ACUERDO DE ADICION PRESUPUESTAL

ACUERDO No. 03

(Junio 11 de 2020)

“Por medio del cual se realiza una Adición al presupuesto de Ingresos y Gastos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa para la vigencia fiscal 2020

El Consejo Directivo, en el uso de las facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, Decreto 4807 de 2011, y,

CONSIDERANDO:

Que el Rector – Ordenador del Gasto de la Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa, presentó a consideración del Consejo Directivo el proyecto de Adición al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia fiscal 2020.

Que el Consejo Directivo en reunión celebrada el 11 de Junio de 2020 según consta en el Acta No. 04 aprobó la Adición al presupuesto de ingresos y gastos por rubros y fuentes por valor total de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$ 35.722.229) MCTE., correspondiente a los recursos que fueron transferidos por el Ministerio de Educación Nacional a la cuenta FES IE MEDALLA MILAGROSA CUENTA MAESTRA GR No. 167469997537 del Banco Davivienda de conformidad a la Resolución N. 440 del 25 de Marzo de 2020 y Resolución N. 006740 de mayo 06 de 2020, con destinación específica para el Rubro de Dotación Institucional de Material y Medios Pedagógicos para el Aprendizaje vigencia 2020.

Que el Consejo Directivo autoriza efectuar las modificaciones al Plan Anual Mensualizado de Caja – PAC.

Que, en virtud de lo anterior,



INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA
Nit. 890.702.583-4
Dirección CR 10 Vía Aguayo Barrio Villa Café
Municipio Chaparral – Tolima
Resolución de Aprobación No. 1418 del 01 de Abril de 2020

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese en las partidas del presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal 2020, de la Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa, del municipio de Chaparral - Tolima, la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$ 35.722.229) MCTE, en la siguiente estructura, rubros y valores:

CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
1		INGRESOS	35.722.229.00
1.2	2	TRANSFERENCIAS RECURSOS PUBLICOS - GRATUIDAD	35.722.229.00
1.2.1	2.1	Gratuidad - MEN	35.722.229.00
		TOTAL, ADICION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	35.722.229.00

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese en las partidas del presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2020, de la Institución Educativa Técnica Medalla Milagrosa, del municipio de Chaparral – Tolima, la suma TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$ 35.722.229) MCTE, en la siguiente estructura, rubros y valores:

CODIGO PRESUPUESTAL	FUENTE	CONCEPTO	VALOR
2		GASTOS	35.722.229.00
2.1		FUNCIONAMIENTO	35.722.229.00
2.1.2		GASTOS GENERALES	35.722.229.00
2.1.2.1		ADQUISICIÓN DE BIENES	35.722.229.00
2.1.2.1.6		DOTACION INSTITUCIONAL DE MATERIAL Y MEDIOS PEDAGOGICOS PARA EL APRENDIZAJE	35.722.229.00
2.1.2.1.6.1	2.1	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	35.722.229.00
		TOTAL, ADICION AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	35.722.229.00



INSTITUCION EDUCATIVATECNICA MEDALLA MILAGROSA
Nit. 890.702.583-4
Dirección CR 10 Vía Aguayo Barrio Villa Café
Municipio Chaparral - Tolima
Resolución de Aprobación No. 1418 del 01 de Abril de 2020

ARTICULO TERCERO: Efectúese la respectiva modificación en el concepto del presupuesto, del Plan Anual de caja – PAC y del Plan anual de Adquisiciones.

ARTICULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Chaparral - Tolima, a los 11 días del mes de Junio del año 2020.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

FIRMAS REPRESENTANTES CONSEJO DIRECTIVO

Edith González R.
EDITH GONZALEZ RAMIREZ
Rectora

Alvaro Tovar Grimaldo
ALVARO TOVAR GRIMALDO
Repres. Docentes

Jose Diyer Yate
JOSE DIYER YATE
Repres. Docentes

Andrés Fdo. Otalvaro
ANDRÉS Fdo. OTALVARO
Repres. Padres de Familia

Jhon Alejandro Criollo J.
JHON ALEJANDRO CRIOLLO
Repres. Padres de familia

Yined Avendaño Torres
YINED AVENDAÑO TORRES
Repres. Sector Productivo

Yeison Arias Campos
YEISON ARIAS CAMPOS
Repres. Exalumnos